



## Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
CORREGIDURIA SAN ANTONIO DE PRADO

Medellín, (24) de SEPTIEMBRE de 2021

### CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

El señor(a) MARIA ELENA HERNADEZ RODRIGUEZ - sírvase comparecer ante este despacho el día **(09) DE NOVIEMBRE DE 2021**, a las **10:30 A.M.**, con el fin de realizar diligencia de **AUDIENCIA PUBLICA**, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135 Comportamientos contrarios.- NUMERAL 4 ".  
**Radicado: 2-0004952-21**

**Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).**

Se recomienda asistir a la Audiencia con Abogado y presentar la cédula de ciudadanía original.

**DIRECCION: CARRERA 70 # 36 SUR-20-la trece**

  
Secretario

#### DATOS DE QUIEN RECIBE

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula de Ciudadanía \_\_\_\_\_

Fecha de Notificación: Día (    ) Mes (    ) Año (    ) Hora (    )



Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia  
Corregiduría San Antonio de Prado  
Carrera 79 No. 41 Sur - 36, 2° piso  
Casa de Gobierno - Teléfono 385 5555 Ext.6989



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

